

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
GALO FEDERALEXPRES S.A. - EJERCICIO 2015**

Nota 1.- Identificación

La COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO GALO FEDERALEXPRES S.A., fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Ibarra, el 28 de Noviembre del año 2005.

Aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución 3322 del 09 de Agosto del año 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, anotado en el Repertorio bajo el número 261, Tomo 1, el 30 de Agosto del 2007.

La Compañía tiene una duración de 50 años, plazo que puede ampliarse, reducirse o prorrogar su duración si así lo decide la Junta General de Socios.

El domicilio principal de la Compañía es la Ciudad de Ibarra, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura, pudiendo establecer sucursales, oficinas o representaciones en cualquier lugar del país o el exterior.

Nota 2.- Objeto Social

Entre sus principales objetivos citamos los siguientes:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

Nota 3.- Estructura Organizacional

De acuerdo a la escritura de constitución, la Compañía estará dirigida por la Junta General de Socios (Órgano supremo de la Compañía, por ende la máxima autoridad dentro de la misma), y la administración corresponde a la Presidencia y a la Gerencia General.

Nota 4.- Principales Políticas Contables

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES, de acuerdo con la Resolución SC.Q.ICI. CPAIFRS.11.01 A76 de la Superintendencia de Compañías, las mismas que se detallan a continuación:

a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación de acuerdo al Art. 20 capítulo VI de la Ley de Régimen Tributario Interno.

b) Equivalente de Efectivo

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez como cuentas corrientes, son

equivalentes de efectivo para propósito del Estado de Flujos de Efectivo.

c) Activos Fijos

Se registran de acuerdo al costo de compra y se deprecian en línea recta. La política sobre este rubro ha definido la gerencia general.

d) Reconocimiento del Ingreso

El ingreso se reconoce cuando se produce siendo éste la base del principio de realización.

e) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran cuando se incurren.

Nota 5.- Caja-Bancos

Descripción	Saldo al 31-dic.-12
Caja	800
Total Caja General	800

Nota 6.- Capital Social.-

La COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO GALO FEDERALEXPRES S.A. tiene según escrituras un capital autorizado de US \$ 800, al momento se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

Nota 7.- Situación Tributaria.-

A la fecha la empresa no ha cumplido con todos los requisitos en cuanto a retenciones y pago al SRI de las obligaciones tributarias, quedando pendiente su cumplimiento.

Nota 8.- Eventos Subsecuentes.-

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y el 20 de Marzo del año 2016, fecha de presentación del informe, no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los Estado Financieros.



Doris Katherine Merlo Rosas
Contadora General